

Santander, 1.º m.º... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 161 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y co-
 municados a precios conven-
 cionales.
 La correspondencia dirijase
 al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

NÚM. 1402

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.— Domingo 15 de Junio de 1879.

Heos políticos.

Los periódicos más caracterizados de la con- servaduría se empeñan á todas horas en con- vencer al país de que las tan patentes rivali- dades y miserias que corren á la mayoría no existen ni pueden existir y son sólo fantasmas á que dan forma las soñadoras, descontenta- dizas y despechadas oposiciones.

¡Qué candor!

Se comprende que los diarios ministeriales no se den punto de reposo, en su tarea de ma- nejar el incensario, con el fin de halagar la vanidad de sus dioses, para que estos no se ol- viden de arrojarles algunas migajas del gran festín; se comprende que en asuntos algo os- curos traten, por sorpresa, de hacer comulgar al país con ruedas de molino; pero ¿cómo ha- brán podido figurarse que haya un solo espa- ñol capaz de tragar lo de que la mayoría está unida estrechamente?

Intentar probarlo es como pretender demo-strar la modestia del monstruo de la edad pre- sente; el tacto político del ilustre pacificador, los conocimientos financieros del hombre de los chalecos y la consecuencia del ex-pollo antequerano.

Creánnos los trompetas de la fama conser- vadora; pierden el tiempo lastimosamente, ya lo verán.

¡Vaya si lo verán!

Con más ó menos fundamento, circulan por la población rumores sobre que, en una con- ferencia que hace pocos días tuvo con Martínez Campos el obispo de este diócesis, se trató es- tensamente de la cesion del cuartel de San Felipe al obispado para trasladar á este edificio el seminario conciliar. También se dice que el prelado, salió muy satisfecho del resultado de sus gestiones, y asegurase igualmente que muy pronto justificará la *Gaceta* de Madrid la satisfaccion indicada.

A pesar de la insistencia de estos rumores, cuéstanos gran trabajo darlos crédito, por más que en los tiempos que corremos se vean mu- chas cosas tan inexplicables.

El *desideratum* de cuantos Ayuntamientos se han sucedido en esta ciudad de muchos años á esta parte ha sido que les cedan aquel cuartel y el de San Francisco para obras de verdadero interés general, y al efecto se han mandado á Madrid repetidas veces comisiones para que gestionasen en el asunto, y por últi- mo, se ha formado un expediente pretendiendo la cesion á cambio de un gran cuartel que ha- bría de construirse en el Prado de San Roque. Como el expediente aludido se halla aún en tramitacion; como de accederse á lo que en él se solicita nada perdería el Estado y la pobla- cion ganaría mucho; y como, por otra parte, la diócesis cuenta con el magnífico monasterio de Corvan edificio más que suficiente para se- minario—no podemos comprender que ciertas

pretensiones se formulen y mucho menos que se acceda á ellas á las primeras de cambio.

Esto es serio y de trascendencia mayor de la que presenta á primera vista, por lo que cuando sepamos positivamente lo que en el particular ocurre, trataremos el asunto con la imparcialidad que acostumbremos.

Dice *El Mercantil Valenciano*:

«Nos escriben de Morella anunciándonos que el comisionado de apremios lleva practi- cados más de doscientos embargos, y va acom- pañado en el ejercicio de su cargo de los indi- viduos del ayuntamiento, muy señalados por haber pertenecido á una *junta carlista*. Ade- más se nos advierte la coincidencia de haberse vendido únicamente hasta ahora los géneros embargados á dos demócratas de dicha ciu- dad.»

¡Adelante con los faroles!

Leemos en un periódico:

«Hace pocos meses se cometió un infanticidio con circunstancias agravantes en Villa- famés (Castellón).»

En el proceso que se incoó, con motivo de este crimen, figuraban como presuntos reos el cura del lugar, su sobrina Marieta y un cria- do de la casa, los cuales han sido considerados por el juzgado de Castellón como verdaderos autores de aquel delito, siendo condenados en primera instancia á cadena perpétua el señor cura y su criado, y á reclusion perpétua la sobrina.

¡Excelente presbítero el presbítero de Villa- famés!

Solo le faltaba á este buen *pater* para estar en carácter ser de los que toman el púlpito como instrumento de sus mundanas miserias y desde él lanzan diatribas sin cuento, presen- tando á los ojos de las gentes timoratas como monstruos de maldad, á los que desde las co- lumnas de los periódicos intentan despertar en el corazon de las masas populares ideas de moral y de justicia y encaminarlas por la senda liberal que el martir del Gólgota inició desde el calvario.

Con una formalidad digna de mejor causa dice *El Acta* que, consultado el país acerca de la continuacion de la política conservadora, la opinion pública ha respondido con el pron- unciamiento más favorable á dicha política y á su iniciador y representante Sr. Cánovas del Castillo.

¡Si escribirá *El Acta* para las gentes del Mogol? Así lo parece, al menos.

Deduzca el colega de la fraccionada mayo- ría todos los diputados fabricados por obra y gracia de los gobernadores, agregue á ellos los miles de miles de electores que—no por aficiones conservados ciertamente—no han querido tomar parte en la comedia, agregue además los innumerables españoles privados

de derecho electoral, de los cuales el noventa y nueve por ciento son anti-conservadores, y despues de esta operacion ya verá los pronun- ciamientos favorables que aguardar deben el doctor Garrido de la política española y los satélites del mismo.

El comité democrático federal de esta ciu- dad ha conferido plenos poderes á nuestro querido y respetable amigo el eminente repú- blico, D. Francisco Pi y Margall, para pactar las bases y condiciones de la coalicion de- mocrática con los demás elementos que entran á constituirlo.

Nos parece muy bien lo acordado por el co- mité toda vez que el señor Pi y Margall mere- ce nuestra más absoluta confianza, así como la que ha depositado en él todo el partido de- mocrático federal español.

Las condiciones que dice *El Imparcial* exi- girían los constitucionales en el caso de ser llamados al poder, no son otras que la diso- lucion del actual Parlamento.

Personas caracterizadas de este partido así lo han manifestado agregando, que la razon que tienen para tal exigencia, no se puede desconocer ni por los mismos ministeriales, cuando están viendo que, dadas las diversas fracciones en que se ha dividido la mayoría, si no es posible al gobierno poder continuar en el poder á pesar de ser la Cámara obra suya, mayores dificultades encontrarían los constitucionales, cuando solo cuentan con una minoría muy escasa.

Nos parece que los séras más cándidos que registran los anales de la política militante, son los constitucionales; para quienes desde hace años la antorcha de la esperanza perma- nece siempre encendida, pero sin que su luz alumbré otra cosa que crueles desengaños que acreditan una inexperiencia inconcebible.

Segun nos dice nuestro corresponsal, el martes de la próxima semana quedará consti- tuido el Parlamento.

Ganas tenemos de ver cómo se tratan las cuestiones importantes que tiene que resolver.

Las cuestiones de personas son para los conservadores las únicas que tienen verdadero interés.

Que las contribuciones directas sean exa- geradas;

Que las indirectas exijan mayor tributo aun que lo que puede sufragar la riqueza na- cional;

Que los presupuestos no se discutan y que se cierren con déficit;

Que para satisfacer los intereses de la deu- da haya precision de operaciones de crédito que obliguen hasta empeñar las rentas más sanas del Tesoro,

Nada de esto y algo más que pudiéramos

decir tiene con cuidado á los conservadores; lo único que despierta en ellos verdadero in- terés, es la cuestion de personas.

Ayer, Romero Robledo; hoy el general D. José Reina, que ha votado en la comision de actas en contra del gobierno, y cuya acti- tud ha producido gran disgusto en el minis- terio.

Y este interés tiene razonable explicacion: los conservadores carecen de política definida, y viven á expensas de la influencia personal; así es que, cuando alguna de cierta impor- tancia se les desmanda, entra el pánico en las huestes ministeriales, como acontece con la actitud del general citado.

¡Pobre país, sometido al capricho del per- sonalismo!

Dice nuestro corresponsal que el partido centralista se muestra ya del lado del gobier- no, hasta el punto de que el Sr. Alonso Marti- nez lo hará así constar en la discusion de con- testacion al Mensaje de la Corona.

El Acta, órgano del Sr. Cánovas, dice que en el seno de los conservadores que componen la derecha de la Cámara, no hay doce diputa- dos que apoyen al ministerio incondicional- mente: luego con el refuerzo de los centralis- tas podrá contar el general con otra media do- cena de diputados.

Nos parece que ya puede cantar victoria.

La conciliacion entre los elementos conser- vadores del Parlamento no adelanta un paso; al contrario, segun nos dice nuestro corres- ponsal, cada día se ahondan más las diferen- cias entre unas y otras fracciones, hasta el punto de que Martínez Campos desconfía de Cánovas y Romero Robledo, y estos desconfían entre sí á la vez del general, de modo que no hay inteligencia posible.

Y luego los conservadores hablarán de des- union entre los demócratas. ¡Qué mayor Babel que la que hoy ofrece la derecha de la Cámara!

Mal parada queda, en verdad, la gestion conservadora con la polémica que vienen sos- teniendo los sesudos colegas *La Epoca* y *El Acta* sobre lo que representa, y las garantías que ofrece el ministerio Martínez Campos.

Véase en que apurado trance presenta el segundo de los cofrades á don Arsenio.

¡Quiere otra prueba *La Epoca* de lo que de- cimos? Pues cuatro meses van transcurridos desde que el general Martínez Campos es pre- sidente del Consejo, quince días desde la reu- nion preparatoria de la mayoría, y en estos mo- mentos acaso no llegan á media docena los di- putados y senadores personalmente adictos al general, cuyos servicios al país nunca nega- remos.

Despues de este párrafo, el órgano canovis- ta, poseído de la satánica soberbia de su in- spirador y olvidando cuales son las verdaderas

aspiraciones de España, se expresa de este modo.

«Si *La Epoca* juzga que por tan extraño camino se puede llegar á dominar los obstáculos que ofrecen el progreso de la democracia y otros muchos que nuestro colega de seguro tendrá presente, no titubaremos en convenir por nuestra parte en que acierta á mantener el fiel de la balanza. Por mucho que el colega se esfuerce en conservar sus ilusiones, pocos días pasarán sin que los sucesos vengán á desvanecerlas.»

Algo pequeño nos parece también el jefe del gabinete para dominar el progreso de la democracia; pero en el mismo caso se encuentran todos los hombres de su comunión política, Júpiter inclusive.

La democracia española sigue su majestuosa marcha, y no hay hombre ni partido, por mucho empeño que en ello ponga, que sea capaz de hacerla retroceder: la ley de la historia debe cumplirse.

Y se cumplirá!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 12 de Junio de 1879.

Muy señor mío: Se conoció ayer que era verano por el calor intenso que hacía y que continúa en el día de hoy en el que apenas se encuentra aire respirable por las calles: De las ausencias del invierno y primavera se venga ahora el rubicundo Febo, despidiendo rayos que abrasan como si estuviéramos en el interior del Africa y en su desierto de Sahara, donde no hay más que calcinadas arenas: calcule V., pues, las caricias y halagos que va á dispensarnos si, como es de suponer, sube en la misma proporción con que ha principiado. Ni los tísicos, que son los que mejor los resisten, podrían librarse de vivir achicharrados á menos que vayan á zambullirse en las ondas del Cantábrico, mar predilecto de la mayoría de los españoles.

La política á su vez, por no ser menos que Febo, también ha principiado á entonarse, mejor dicho, á tomar cuerpo para coincidir en algún modo con la atmósfera; no siempre había de estar fuera de su cauce y sin carácter. El señor Maluquer, que inauguró los debates del Mensaje, hizo un regular discurso, nutrido, en general de buena doctrina; pero más importante que el suyo, ya que no más hábil, por que realmente el señor Maluquer lo estuvo bastante en su rectificación, muy elogiada despues por sus correligionarios, fué sin duda alguna el del señor Silvela, aunque al principio se resintiera algo de la timidez que es natural en un hombre que habla por primera vez ante la respetabilidad de tan alto cuerpo.

Y lo fué por todos estilos: primero, porque por un lado dió por el gusto á los señores Cánovas y Romero, declarándose el actual ministro continuador de su política y partidario, asimismo, de aquella célebre teoría que clasificó á los partidos españoles en legales é ilegales, doctrina impropia del talento de su señoría, y doctrina que, al par condenan, con la conveniencia y el común sentido, cuantos estudian imparcialmente el derecho jurídico y constitucional de estos tiempos; segundo, porque, despues del favor, les hizo el disfavor de reclamar para el gabinete de que forma parte esa autonomía que necesitan todos los gobiernos y de que carece, ostensiblemente al

menos, el actual, segun nos lo han ido demostrando sus hechos.

Y como de esto á declararse emancipado de toda tutela ó protección, no va más que un paso, son muchos los que han querido ver en esos arranques independientes ó autónomos del jóven ministro de la Gobernacion, con suma complacencia escuchado por el presidente del Consejo, una advertencia ó una amenaza; si se quiere, á los elementos díscolos de que habló Ayala en la reunion de la mayoría, elementos que luego fueron bautizados con el pintoresco nombre de húsares de Antequera.

La alusion, de todos modos, si fué intencionada como yo presumo, se hizo muy hábilmente y en términos que no puedan hincarla el diente los lastimados. Por eso decian hoy que no cabia intencion donde no podia haber defensa; pero esto que dicen en público es negado en privado por cuanto es opinion general que la lucha, verdaderamente titánica, que hubo ayer en el seno de la comision de Actas con motivo de las de la circunscripción de Sevilla, en que figuran como electos los amigos de Silvela, fué iniciada por los romeristas, interesados en declararlas graves, como desquite de la leccion del Senado y á la vez de la jargueta que les hicieron los ministeriales y los amigos del Sr. Sagasta confabulándose para sacar adelante las de la Coruña, que al fin fueron consideradas leves por la mayoría de la comision.

De aquí, pues, el que diga todo el mundo que eso de la conciliacion y de la concordia es un sueño, una quimera, y que no se realizarán nunca por más que Cánovas y Romero protesten de que no quieren el poder, y por más que Martínez Campos, asendereado por tantas contrariedades y humillado por el pobre papel que en el sentido parlamentario está haciendo, amenace reiteradamente con entregar sus poderes al rey, aconsejando de paso la formacion de un ministerio constitucional como medio único de dar al traste con tantas miserias y rivalidades.

Que los constitucionales están hoy más orgullosos y satisfechos que nunca, es cierto; no pueden disimular la fruicion con que ven esos cuadros de intrigas, odios y rivalidades que existen en el campo liberal-conservador y que forman contraste con las declaraciones de legalidad y profundo dinastismo hechas por el señor Maluquer en el Senado, dícese que por consejo urgente del señor Sagasta; pero parece á mí que todo es prematuro hasta la votacion del Mensaje en ambas Cámaras, como es prematuro también el apoyo incondicional con que, segun *El Imparcial* de hoy, han brindado los centralistas al gobierno. Ciertamente su situacion es por todo extremo lamentable; pero entiendo que tanto por lo que se refiere á estos como á los constitucionales y casi, casi podria añadir que á canovistas y romeristas, se verá más claro y palpable durante el curso de los debates del propio Mensaje, que provocarán nuevas aclaraciones del señor Silvela y quizá sin quizá discursos del presidente del Consejo y de los señores Cánovas y Romero. En tanto es aventurado cuanto se diga y hasta entonces no se verá hasta qué punto le ha lastimado la definicion que hizo el ministro de la Gobernacion de la crisis del 7 de Marzo. Crea V. que la impaciencia es grande, como grande es también la intranquilidad que existe; el rompimiento es-

trepitoso se aguarda para cuando hayan aducido todas estas pruebas.

El gobierno se preocupa al mismo tiempo por la enmienda del señor Coronado, que tal vez se apoyará en el día de hoy; pero la creencia general es que si se pone á votacion, se confundirán en la votacion los votos de los ministeriales y los de las oposiciones liberales.

El señor Coronado ha explanado efectivamente esta tarde su enmienda en medio de una asistencia menos que regular en bancos y tribunas.—F.

Noticias.

El Sr. D. Cipriano Alonso Diaz, médico director de los baños de la Fuente Santa de Liérganes, acaba de publicar una reseña de este importante establecimiento balneario, y ha tenido la atencion, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de su bien escrito trabajo. Se dan en él cuantos datos son necesarios para formarse exacta idea de los baños y de sus aguas, cuyas virtudes se han probado en cuantos enfermos han acudido á ellas buscando alivio para sus dolencias.

Sentimos no tener hoy tiempo ni espacio suficiente para ocuparnos con la extension que quisiéramos del folleto del Sr. Alonso Diaz; pero no dejaremos por ello de recomendar eficazmente al público su lectura.

Si divertida y animada fué la corrida de novillos que se verificó en la plaza de toros el jueves último, no menos animada y divertida ofrece ser la anunciada para esta tarde.

La empresa ha tenido el buen gusto de suministrar los toreros *del bello sexo* y contratar picadores, á fin de que los toros de puntas puedan ser lidiados en todas las suertes sin cansancio para el público y sin peligro para los diestros.

Primeramente se lidiarán como el día de Corpus dos novillos embolados, con la diferencia de que esta vez Rafael Fontecha (a) Litos matará en lugar de señalar las estocadas, y despues se correrá un cerdo enebado que ha de producir mucha hilaridad en el público por los divertidos episodios á que da lugar este espectáculo. La funcion terminará con la lidia de dos toros de puntas que serán picados, baderillados y muertos por la cuadrilla del Tolledano.

Creemos que la plaza estará muy concurrida y que el público saldrá muy complacido de la fiesta.

Ayer á la una de la tarde penetró un muchacho en una casa de huéspedes de la calle de la Blanca, echó mano á una maleta y se alejó precipitadamente con ella. Apercibida una sirvienta de la casa de lo que ocurría, salió en seguimiento de aquel alcanzándole en la plazuela de la Aduana. El muchacho, que fué conducido á la cárcel, manifiesta ser pescador de oficio y que si tomó la indicada maleta fué porque así se le indicó un desconocido para que la llevase á la calle Alta.

Nuestro apreciable colega *El Aviso* desdmiante ayer la noticia que dió hace dias, y nosotros reproducimos, respecto á haberse depositado en una casa de Carandía un cajon, dentro del cual se habia hallado un hombre vivo.

De las pesquisas hechas por la guardia civil, no resulta cierto el hecho.

D. Lúcio Valmaseda ha sido nombrado notario público de este partido.

Se están haciendo por la comision correspondiente toda clase de esfuerzos para celebrar el primer baile campestre de la temporada en los jardines del Reganche, el día 24 del mes actual.

Por varios fabricantes de fuegos artificiales se han hecho proposiciones para contratar los que se necesitan para los festejos públicos que han de celebrarse en esta ciudad durante las próximas ferias.

Hé aquí el programa del concierto que ha de celebrarse hoy, de once de la mañana á una de la tarde, en el café del Ancora:

- 1.º Sinfonía de *Mazza*—Herold.
- 2.º Fantasia para violin, *Beatrice di ten-da*—Bazzini.
- 3.º Aria del delirio *Lucia Lamermor*—Donizetti.
- 4.º *Anita*, polka para violin—Fortuny.

En el café-restaurant de la galería de Pombo, se servirán desde hoy boks de cerveza contenida en barril.

También se sirven chocolates, licores y toda clase de refrescos.

La estacion en este es muy agradable por el buen servicio que se da al público y por la preciosa vista que desde allí se disfruta.

Un rico propietario de Cartagena, D. Enrique Soto, ha construido en aquella capital un gran teatro-circo, de cuya solemne inauguracion se ocupa la prensa local muy extensamente y con mucho entusiasmo.

Segun carta particular que nosotros hemos recibido, la obra es magnífica y de mucha importancia.

Iniciativas y resoluciones como la del señor Soto hacen falta en las localidades para activar el desenvolvimiento y el progreso moral y material de las mismas.

Fundados en el mal estado de su salud, han presentado la dimision de su cargo los concejales Sres. D. Antonio Fernandez, D. Martín de Vial y D. Antonio Moral.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que á estas dimisiones han de seguir otras varias, fundadas también en no ser del todo satisfactoria la salud de otros individuos de la corporacion municipal.

¿Qué epidemia será esa que, por lo visto, empiezan á padecer los concejales de nuestro ayuntamiento?

Como habiamos anunciado, ayer, á las seis de la tarde, abandonó nuestro puerto el yacht *Miramar*, que condujo á los príncipes de Austria y Baviera.

Este bonito buque de la marina real austriaca lleva orden de dirigirse á Gibraltar, donde se embarcarán los príncipes para regresar á su país.

La empresa de la plaza de Toros habia anunciado en los carteles que ayer por la mañana recorrería las calles de la poblacion, tocando escogidas piezas, una banda de música. Los carteles fueron aprobados por la alcaldía, pues sin este requisito no se hubieran podido fijar.

¿Por qué razon, siendo esto así, ha prohibido dicha autoridad que la citada banda recorriera las calles de la poblacion, como estaba

...tamos
eo yo
...
quí vien
...
Si parec
...
...—Par
...
...so es p
...
...basto
...
...pagará
...
...ines.)
...
...nt.
...e!
...aire d
...al cora
...da.
...
...ros do
...
...in tra
...
...apeta
...hace
...blí de
...ndar

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

LAFAYETTE

Capitan Heliard.

SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz

Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en *San Thomas*
1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carupano, Suere (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona).
2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jacmel, Puerto Principe, Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

OLINDE RODRIGUES

Capitan Totlois.

SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES

Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en *Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao y Savanua.*

Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacifico y América Central.

LAFAYETTE

Capitan Heliard.

Saldra de Santander del 10 al 12 del presente mes

Para San Nazario

procedente de *Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.*

COLOMBIE

Capitan Dardignac.

Saldra de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

procedente de *Colon, Savanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.*

Nueva línea de Marsella á Colon-Panamá.

VILLE DE MARSEILLE

Capitan Reculoux.

SALDRA DE MARSELLA EL 14 DEL PRESENTE MES

De Barcelona el 15 y de Cádiz el 18

PARA COLON-PANAMA

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando á su regreso en Puerto-Cabello, La Guaira, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Barcelona y Marsella.

Teniendo combinacion directa, á la ida y á la vuelta, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.

En esta línea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

El vapor CALDERA, de regreso de su viaje, tocará, del 13 al 15 de Junio, en Cádiz, saliendo el mismo dia para Barcelona y Marsella.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cobida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de Strada y de Miranda, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó exceso.

Dr. Adh. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España. — Precio, 24 reales.

AVISO. Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma J. B. Fayard.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañ.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Mayo.....	4	Julio.....	27	Octubre.....	19
Junio.....	1	Agosto.....	24	Noviembre.....	16
Id.....	20	Setiembre.....	21	Diciembre.....	14

La próxima salida del 29 de Junio la efectuará el magnifico vapor de 2.877 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado

ARAUCANIA

Para pasaje, fleta y más informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernán Cortés, 1.

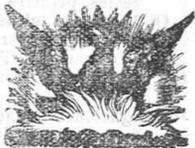
Los señores embarcadores se servirán pedir cobida con diez dias de anticipacion á la respectiva salida de los vapores.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



LA ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulcera Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PERLA DE CANTABRIA

FÁBRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

DE FELICIANO GARCIA DIAZ.

COMERCIO, 7.

TORRELAVEGA.

Conocidos son del público los buenos chocolates que desde hace muchos años vienen elaborándose en esta casa. Hoy con nuevos artefactos, han mejorado notablemente, cabiéndole la satisfaccion á su dueño de poder competir con los de las principales fábricas en sus respectivos precios.

Los pedidos y tareas de encargo para la poblacion se sirven á domicilio.

Hay además fábrica de cera, de diferentes clases y precios.

Remate.

El dia 25 del corriente mes de Junio, á las doce de su mañana, se subastará en mi Notaría, calle del Correo, número 12, piso 1.º, una posesion en cuyo centro se halla enclavada una fábrica de harinas y galleta denominada de Campo-giro, sita á media hora de esta ciudad, en el barrio de Cajo; mide una superficie de 187.384 pies, cerrada sobre sí de pared de cal y canto y mampostería y á la que baña el mar por el Este con quina linda por este viento, siéndolo por el Norte camino real que se dirige á Búrgos y por Sur y Oeste posesion de D. Ramon Perez del Molino. La fábrica mide por el Este 152 pies de frente por 52 de fondo, compo niéndose de sótano, almacenes y cinco pisos: está dotada de excelente máquina de alta presion con condensacion y de abundante agua dulce para alimentar las calderas que la sirve la posesion colindante. Es susceptible esta fábrica de poder establecerse cualquiera otra industria, teniendo la ventaja de poder conducir por mar las primeras materias, así como los productos que elabore ó montarlos en los wagoes del ferrocarril, cuya línea está inmediata. Además y dentro del perimetro de dicha posesion existen varias casas de reciente construcción, las cuales tienen su entrada por el camino real y producen en renta trece mil reales anuales; y se remata el todo en la cantidad alzada de ciento veinte y cinco mil pesetas, tipo que sirve de tasacion, sin perjuicio de adjudicarlo á quien mejoré esta postura.

Ricardo Cagigal.

El Infalible

Jarabe depurativo vegetal antiherpético del profesor Ortiz de Cantónad, médico titular de Manzanares el Real, que cura radicalmente el herpes y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.



La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y precio que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la jiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, lepra y enfermedades todas de la piel.

Véndese en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal. — Unicos agentes al por mayor Sres. Hijos de Vidal y Rivas, Barcelona.

Baños de OLA

EN LA

PLAYA DE LUNAÑA

(CÓBRECES)

La casa-fonda y casa de baños calientes que se halla situada al borde de la magnifica playa de este nombre, estará abierta al servicio público desde 1.º de Julio próximo, en donde, las numerosas personas que han concurrido en años anteriores y concurrán en el presente, recibirán el esmerado trato que tienen acreditado los propietarios de estos baños.

Entre la estacion de Torrelavega y dicha playa hay establecido un servicio de carruaje diario de los señores Velarde y Aparicio para conducir á los bañistas hasta la misma fonda.

Para el pedido de habitaciones y cuantos datos se deseen adquirir, dirigirse á uno de sus dueños, D. Manuel Campuzano, por Torrelavega, Cóbreces. 8a6

Se traspasa una tienda de zapatería con sus enséres. Calle de Puerta la Sierra, número 1, darán razon.

Prontas, seguras y suaves curaciones por la Homeopatía. Visitas y consultas á precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 2.º

SASTRERIA MILITAR DE MATEO ATOCHA, 16, PRINCIPAL. Madrid

Sucursal en Santander

19-RIBERA-19

En este único y exclusivo establecimiento encontrarán los señores señores y oficiales un buen surtido de prendas hechas para todas las graduaciones; como así mismo género del reino y extranjeros para constar á medida del que lo desee; con la facilidad de poder hacer el pago en plazos: el primero en el acto de recibir las prendas y el segundo al día siguiente de la fecha.

Blau Lechen

Hemostático, se receta contra los Flujoes de la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espasmos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteboup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechen en varios casos de Flujoes uterinos y Hemorragias en la Hemostasi tuberculosa. Depósito general, r. St-Honoré, 376, en PARIS.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

ROB Dépuratif Végétal DU DOCTEUR BOYVEAU-LAFFECTEUR Seul fourni à la Marine A l'autorité EN FRANCE EN BELGIQUE ET EN RUSSIE PARIS, Rue Richer, N.º 12.

Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inoculadas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr. GIRAUDEAU de St-GERVAIS 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

LA MONTAÑESA

FABRICA DE CERVEZA SANTANDER

DIPLOMA DE MÉRITO

MENCION HONORIFICA

EXPOSICION VINICOLA DE MADRID 1877.

EXPOSICION DE VALLADOLID 1859.

Las cualidades higienicas del Book de Baviera y de la cerveza Alemana, para las comidas, han contribuido á aumentar el consumo de una bebida que son innumerables las familias que lo han aceptado con preferencia al vino, aceptacion que me recompensa de los nuevos sacrificios que me he impuesto para que sus clases nada dejen que deseare á mis numerosos favorecedores.

Se lleva á domicilio, lo mismo que la Cerveza fuerte, bebidas azucaradas y Agua de Seltz, previo aviso á la fábrica.